

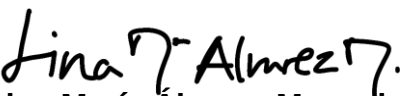


POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL

La CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANITAS – COLEGIO EL TRIÁNGULO tiene como política de convivencia erradicar el acoso laboral, el acoso sexual y cualquier tipo de discriminación, así como promover la armonía entre quienes comparten el entorno laboral, fomentar un buen clima organizacional y proteger la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

Para el cumplimiento de este propósito, la Alta Dirección destinará el presupuesto necesario y proporcionará el tiempo y los espacios requeridos para que el Comité de Convivencia Laboral desarrolle actividades orientadas a la prevención de posibles casos de acoso.

Con lo anterior, se espera el compromiso y la participación activa de todos los empleados, clientes y contratistas en la aplicación y respeto de esta política. El incumplimiento por parte de los empleados dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo.


Lina María Álvarez Monsalve
Representante legal